



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

**20613*****Anuncio aprobación definitiva Reconocimiento Extrajudicial de Créditos e Incorporación de Remanentes***

Visto que se ha superado, sin que se hayan presentado reclamaciones, el periodo de exposición pública del expediente de incorporación de remanentes aprobado en la sesión plenaria de día 09.07.13, el mismo queda aprobado definitivamente y se expone al público, para su conocimiento, el contenido de los acuerdos tomados.

1.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de las facturas detalladas a continuación

CONSTRUCCIONS O.P. CRESPI, SLU. SES ROTES	41.300
BARTOLOMÉ RAMON SA, POU DEN BRIVÓ	31.250
GUZMAN E HIJOS, ADQUISICIO MINIEXCAVADORA CASE	36.734,88
	109.284,88

2.- Aprobar la modificación de crédito por crédito extraordinario y con cargo al remanente de crédito del ejercicio 2012 (87000), a la aplicación presupuestaria 05.155.609.01, por una cuantía global de 109.284,88.

3.- Aprobar la modificación de crédito por suplemento de crédito y con cargo al remanente de crédito del ejercicio 2012 (87000), a la aplicación presupuestaria 01.011.911.01, por una cuantía global de 259.000 euros, que responde íntegramente a la amortización extraordinaria del préstamo que este Ayuntamiento mantiene vigente con La Caixa.

Sencelles, 5 de noviembre de 2013

**EL ALCALDE,**  
JOAN CARLES VERD CIRER

